

**CONVOCATORIA DE BOLSA DE TRABAJO DEL**  
**AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO PARA OCUPAR**  
**PUESTO DE TRABAJADOR/A SOCIAL PARA EL PROGRAMA**  
**CIUDAD ANTE LAS DROGAS**

**Puesto de Trabajo:**

Diplomado/a Universitario en Trabajo Social.

**Jornada:**

Veinte horas semanales

**Duración del contrato:**

Cuatro meses a partir del 1 de febrero de 2016.

**Retribución del periodo total:**

5.200'00 euros brutos los cuatro meses de trabajo

**Número de Plazas:**

1 Técnico/a

**Objeto/Funciones:**

Campaña de información, concienciación y sensibilización del consumo de drogas; informar sobre la legislación vigente en lo referente a la venta de tabaco y alcohol a menores.

Análisis de los niveles de consumo de drogas entre la población juvenil.

Técnicas a desarrollar para abandonar el hábito del tabaco.

Colaboración con las asociaciones de padres y madres en el tema de la prevención del consumo de droga.

**Perfil:**

Experiencia y formación en actividades relacionadas con el objeto de la convocatoria.

**Requisitos de los/as aspirantes:**

Ser español o ciudadano miembro de cualquiera de los estados de la UE.

Tener cumplidos los 18 años.

Estar en posesión del título de diplomado/a universitario/a en Trabajo Social o en condiciones de obtenerlo en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.

**Sistema de Selección:**

Finalizado el plazo de presentación de instancias, por los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento se procederá a la valoración de los méritos aportados por los aspirantes, según baremos que se recogen en el Anexo I, dicha baremación constará hasta un máximo de 10 puntos. Dichos Servicios trasladarán el resultado de la valoración con la calificación total del proceso de selección, ordenado de mayor a menor, para su aprobación por la Comisión de Personal.

#### **Confección de la bolsa:**

Finalizada la fase del sistema de selección, se formalizarán las listas por orden de puntuación en función del baremo aprobado. Dicha bolsa tendrá vigencia mientras dure el programa Ciudad ante las Drogas.

#### **Presentación de instancias:**

Acompañadas de fotocopia del DNI y del Título académico que se requiere como requisito para poder participar en la convocatoria, junto con el currículum de los/as aspirantes, que deberá contener documentación justificativa de todo lo expuesto. Las solicitudes están disponibles en el Registro General del Ayuntamiento de Torredonjimeno.

El plazo abarca del 21-12-2015 a 08-01-2016 ambos inclusive.

#### **Documentación justificativa de todo lo expuesto en el vitae:**

Los méritos deberán ser alegados y probados documentalmente bien mediante copia simple si se trata de documentación expedida por el Ayuntamiento de Torredonjimeno, o bien mediante copias autenticadas notarial o administrativamente a través del cotejo, si se trata de documentación expedida por organismo distinto de este Ayuntamiento.

1. **Titulación:** Título oficial o equivalente.
2. **Experiencia:** Certificado de Secretaría del Ayuntamiento de Torredonjimeno, en el caso de que se hubiera prestado servicios en esta Corporación; fuera del Ayuntamiento: informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social y contratos de trabajo. En ambos casos se complementará con una certificación de la empresa en la que conste la categoría y las funciones desarrolladas.
3. **Formación:** Certificación en la que consten además del título del curso o cursos, su programa, la duración en horas y la fecha de realización. Becas: certificación en la que conste la fecha de concesión, periodo de disfrute, el objeto de la misma y las actividades desarrolladas.

**ANEXO I.**  
**BAREMO BOLSA DE TRABAJO PARA OCUPAR PUESTO**  
**DE TRABAJADOR SOCIAL PARA PROGRAMA CIUDAD**  
**ANTE LAS DROGAS.**

**1 EXPERIENCIA:**

Máximo de 5 puntos:

- Se valorará la realización de tareas y actividades relacionadas con el perfil y objeto de la convocatoria, mediante relación laboral contractual o administrativa.

- Por cada mes trabajado como Trabajador Social en el Centro de Servicios Sociales de la Administración Local: 0,50 puntos.
- Por cada mes trabajado como Trabajador Social en Centros de Servicios Sociales de otras Administraciones: 0,25 puntos.

**2 FORMACION COMPLEMENTARIA:**

Máximo de 3 puntos:

- Se valorarán los cursos de formación debidamente acreditados por Centros u Organismos Oficiales, cuyo contenido esté relacionado con el objeto y perfil fijado en la convocatoria, a razón de 0,02 puntos por hora y hasta un máximo de 100 horas.

**3 TITULACIÓN SUPERIOR:**

Máximo de 2 puntos:

- Se valorará por cada título oficial superior al exigido en la convocatoria con un punto, hasta el máximo permitido.

**INSTANCIA PARA TOMAR PARTE EN LA BOLSA DE TRABAJO DE TRABAJADOR/A  
SOCIAL PARA EL PROGRAMA CIUDAD ANTE LAS DROGAS**

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, mayor de  
edad, con D.N.I. n<sup>o</sup> \_\_\_\_\_ y residencia en \_\_\_\_\_  
calle \_\_\_\_\_ n<sup>o</sup> \_\_\_\_\_ y teléfono  
de localización \_\_\_\_\_.

**MANIFIESTA**

Que enterado de la convocatoria para la creación por el Ayuntamiento de Torredonjimeno de una bolsa de trabajo para la contratación temporal de un/a Trabajador/a Social para el Programa Ciudad ante las Drogas.

**DECLARA:**

Que reúne los requisitos exigidos en la Convocatoria de TRABAJADOR/A SOCIAL aportando los justificantes de los méritos alegados.

**SOLICITA:**

Sea admitido/a en la selección mencionada.

Torredonjimeno \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO DE  
TORREDONJIMENO.**